



Consejo Asesor de la Magistratura

**ACTA DE CIERRE DE INSCRIPCIÓN DEL CONCURSO N° 93 FISCAL/A
EN LO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO DEL CENTRO JUDICIAL
CAPITAL CON ASIENTO EN LA CIUDAD DE BANDA DEL RÍO SALÍ**

En la ciudad de San Miguel de Tucumán, a los diecinueve días del mes de agosto del año 2014, siendo horas 12:20, en la sede del Consejo Asesor de la Magistratura sita en calle 9 de julio 541 y de conformidad con lo establecido en el art. 28 del Reglamento Interno, se labra la presente acta por la que se da por finalizado el periodo de inscripción del concurso público de antecedentes y oposición en trámite para cubrir 1 (un) cargo vacante de Fiscal/a en lo Civil, Comercial y del Trabajo del Centro Judicial Capital con asiento en la Ciudad de Banda del Río Salí del Poder Judicial de la Provincia de Tucumán, y cuyo llamado a concurso fuera aprobado por Acuerdo Nro. 85/2014 de este organismo.

De conformidad a lo prescripto por el artículo 29 del Reglamento Interno del Consejo Asesor de la Magistratura: *"El listado de inscriptos será dado a conocer en la misma forma en que fue publicado el llamado a concurso; se hará saber el lugar donde se recibirán las impugnaciones contra los postulantes, y la fecha y hora hasta la cual podrán ser planteadas. Cualquier persona podrá efectuar impugnaciones durante el término de cinco (5) días a contar desde el día siguiente de la publicación"*.

En virtud de ello, se deja expresa constancia que el listado de inscriptos será publicado en el Boletín Oficial y en el Diario La Gaceta.

Las impugnaciones a los postulantes se recibirán en la sede del Consejo Asesor de la Magistratura, en el horario de 8:00 a 12:00 hs. El plazo de impugnación será de 5 (cinco) días hábiles, y comenzará a correr a partir del día inmediato siguiente al de la última publicación referida, sin admitirse aplicación de plazo extraordinario.

Cabe aclarar que la enumeración de las personas inscriptas, que se efectuará *infra*, no implica aceptación definitiva de dichas inscripciones ni tampoco de la documentación presentada, puesto que ello se encuentra subordinado a los ulteriores controles que efectúe el Consejo Asesor de la Magistratura en los términos de los arts. 22, 23 y concordantes del Reglamento Interno y de las disposiciones de los instructivos y demás normativa aplicable.

Las inscripciones registradas en el concurso para cubrir el cargo de Fiscal/a en lo Civil, Comercial y del Trabajo del Centro Judicial Capital con asiento en la Ciudad de Banda del Río Salí del Poder Judicial de la Provincia de Tucumán -vacante a la fecha- convocado por Acuerdo 85/2014 son:

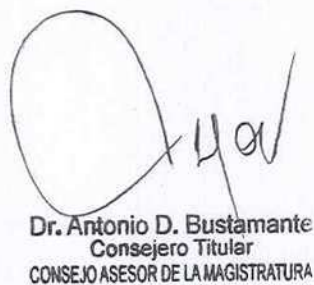
- 1) SEGURA. ANDREA FABIANA. DNI. 24.522.781
- 2) HANSSEN GIFFONIELLO. MELISA VELIA. DNI. 26.783.942
- 3) BUSQUETS. MARCO SEBASTIÁN. DNI. 18.186.406
- 4) SALE. JOSÉ RUBÉN. DNI. 18.184.848
- 5) ACUÑA. CARLOS ANTONIO. DNI. 14.924.094
- 6) BARROS. MARÍA INÉS. DNI. 17.619.263
- 7) CARPIO VALERO. GLADYS. DNI. 18.812.236
- 8) FERNÁNDEZ POSSE. ELENA MARÍA. DNI. 12.149.933
- 9) SILVA. MARÍA ALEJANDRA. DNI. 27.400.616
- 10) LAZZO MIL. RÓMULO MARCIAL. DNI. 17.041.659
- 11) GUTIÉRREZ. MARÍA FLORENCIA. DNI. 23.239.705
- 12) PALACIO. GUSTAVO MARCELO. DNI. 20.285.116
- 13) MAKANTASSIS. HÉCTOR. DNI. 21.745.192
- 14) ASSAD. HÉCTOR FABIÁN. DNI. 23.518.962
- 15) CARLOS. VÍCTOR RAÚL. DNI. 24.460.128
- 16) ARQUEZ. MARÍA LORENA. DNI. 23.931.825
- 17) AGUIRRE. PAUL RAFAEL PABLO. DNI. 12.597.195
- 18) ALBORNOZ. ALDA KARINA. DNI. 23.116.773
- 19) DEL PRADO. DIEGO ALBERTO. DNI. 22.414.445
- 20) BARRIONUEVO. MARÍA AMALIA. DNI. 17.860.624
- 21) MÉNDEZ. ELEONORA CLAUDIA. DNI. 24.009.560
- 22) ORELLANA OTTONELLO. ANA VALERIA. DNI. 23.295.861
- 23) ARRIETA. MARÍA NADIA CONCEPCIÓN. DNI. 29.026.202
- 24) MEDINA. LUCÍA INÉS. DNI. 14.352.018
- 25) NIEVA CONEJOS. MARÍA ISABEL. DNI. 10.910.869
- 26) COSTILLA. MYRIAM INÉS. DNI. 20.498.295
- 27) HOLGADO. SERGIO EUSEBIO. DNI. 14.660.947
- 28) JAIMES. ANA CRISTINA. DNI. 14.272.256
- 29) GARCÍA MASCOFF. ANA ALEJANDRA DEL VALLE. DNI. 17.458.057
- 30) TORREGO. JOSÉ MANUEL. DNI. 25.843.072
- 31) BAZÁN PÉREZ. HÉCTOR HUGO. DNI. 24.553.805
- 32) ABATE. ANDREA VIVIANA. DNI. 31.178.683
- 33) SORIA. CAROLINA INÉS. DNI. 24.066.207
- 34) LEZANA GUERRERO. SANDRA MÓNICA. DNI. 20.219.788
- 35) ROBIN MÁRQUEZ. RAÚL ÁNGEL. DNI. 27.575.183

- 36) BUJAZHA, CLAUDIA CRISTINA, DNI. 24.340.212
- 37) SALIM BROVIA, PAOLA FÁTIMA, DNI. 22.336.349
- 38) MOEYKENS, FEDERICO RAFAEL, DNI. 25.421.645
- 39) RUIZ, NICOLÁS PASCUAL, DNI. 23.056.279
- 40) CARLOROSI, DANIEL, DNI. 23.517.039
- 41) CATTÁNEO, GUIDO LEANDRO, DNI. 31.644.045
- 42) CAÑAZARES, SUSANA MÓNICA, DNI. 12.618.223

Dándose por finalizado el plazo de inscripción de diez (10) días hábiles, el cual vence en el día de la fecha de acuerdo a lo previsto en el art. 21 del Reglamento Interno y Acuerdo 85/2014, suscriben la presente acta el Consejero titular Dr. Antonio Daniel Bustamante y el Secretario Dr. Fabricio Falcucci. Ante mí, que doy fe.



Dr. Fabricio Falcucci
Secretario
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA



Dr. Antonio D. Bustamante
Consejero Titular
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA



Dra. MARIA SOFIA MACUL
SECRETARIA
CONSEJO ASESOR de la MAGISTRATURA